



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 98

12 de marzo de 2016

DE: Secretaría de Salud y Seguridad Social

PARA: BIBIANA RESTREPO

Profesional

CLAUDIA SANTANDER OCASIONES

Profesional Universitario

DIANA MILENA CASTAÑEDA HERNANDEZ

Director (a) Operativo (a) Aseguramiento

GUSTAVO ADOLFO RIVERA M

Director (a) Operativo (a) en Salud Pública

JAVIER TABARES LONDOÑO

Contratista

LAURA CAROLINA HENAO CEBALLOS

Contratista

LINA MARIA TABARES LENIS

Profesional Especializado

LINA MARCELA CIRO LADINO

Contratista

LUZ ELENA CARDONA CANO

Contratista

NANCY RAMIREZ BEDOYA

Profesional Universitario

OLGA HELENA TRUJILLO FLOREZ

Profesional Universitario

ASUNTO: PLAN ACCIÓN MUNICIPAL Y PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2016 2016 -2019

Cordial saludo,

CIRCULAR No. 01

DE: Dirección y área de Seguimiento y Evaluación

PARA: Directores operativos, Líderes de mesa o dimensión, coordinadores de programas de salud pública y aseguramiento de la secretaria de salud y seguridad social

ASUNTO: Metas 2016 Plan de Salud Territorial y Plan de Acción, para seguimiento y evaluación trimestral

Cordial Saludo,



ALCALDÍA DE PEREIRA

Como bien es conocido por cada uno de ustedes cada trimestre se debe presentar avance de las metas planeadas en el Plan de Salud Territorial y Plan de Acción vigencia 2016, a los diferentes organismos o entidades de control fiscal y político que lo requiere (Contraloría General, Secretaria de salud Departamental, Secretaria de Planeación Municipal, Consejo Municipal entre otros); como lo establece la ley 1438 de 2011 artículo 6, y las Resoluciones No 1841 del 2013 y la 518, se debe realizar seguimiento a las acciones formuladas, con el fin de tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.

Es por lo anterior, que se le solicita a los Directores Operativos, líderes de Mesa técnica y coordinadores de los programas de Salud Pública, Aseguramiento informar que metas van a desarrollar para la vigencia 2016 en los siguientes Planes: **Plan territorial de salud y Plan de Acción Municipal**

Se adjunta el cronograma para revisar con cada de los responsables del programa las metas programadas para el presente año, a fin de incluirlas en las matrices respectivas para el seguimiento trimestral, Lugar secretaria de salud oficina Planeación (Seguimiento y evaluación) Se les recuerda que para realizar la respectiva programación, deberán tener como base el Talento Humano disponible, las características de la población a beneficiar, así como de los sectores/Instituciones/poblaciones priorizadas.

Recuerden que las metas deben mantener la continuidad en la forma de su medición y en su estructura. Toda meta que se vaya a modificar o eliminar se debe justificar.

En caso de no poder asistir delegar a alguien de su programa o reprogramar fecha, estos planes deben estar listos para el 30 de Marzo, dado que la primera semana de abril se debe rendir el PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO

GRACIAS

PROGRAMA / ÁREA	FECHA	HORA
Dirección Operativa de Aseguramiento, Vigilancia y Control		
Aseguramiento	17 Marzo	9:00am
Veedurías	17 marzo	10:30am
Dirección Operativa de Salud Pública		
Prestación de Servicios	14 Marzo	2:00 pm
Emergencias y Desastres Gestión del Riesgo	14 Marzo	3:00 pm
Nutrición		10:00am
	14 Marzo	
Vacunación		9:00am
	16 Marzo	
		8:00am
Salud Sexual y Reproductiva	15 Marzo	
		2.00pm
Salud Infantil	15 Marzo	



ALCALDÍA DE PEREIRA

Crónicas	15 Marzo	11:00am
TB y Lepra	15 Marzo	2:30 pm
VIH		3:30am

Salud Visual y Auditiva	15 Marzo	10:30am
-------------------------	----------	---------

Salud Mental	15 Marzo	9:00am
--------------	----------	--------

Salud Bucal	15 Marzo 14 Marzo	4:00 pm
-------------	----------------------	---------

Participación Social		5.00pm
----------------------	--	--------

Estrategia IEC	15 Marzo	4.00pm
----------------	----------	--------

Enfasys	15 Marzo	3.00pm
---------	----------	--------

Gestión salud Pública Saneamiento básico (agua)	15 Marzo	11:00am
	17 marzo	2:30am

Zoonosis	16 Marzo	10:00am
----------	----------	---------

ETV	16 Marzo	11:00am
-----	----------	---------

Consumo	16 Marzo	330am
---------	----------	-------

Riesgo Laboral		4:30am
----------------	--	--------

16 Marzo

Atentamente,





ALCALDÍA DE PEREIRA

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

Proyectó y elaborado por: Luz Adriana Garcia Gomez



ZERO PAPEL